PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47006314**
DENOMINACIÓN	**C.E.E EL CORRO**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación Especial "El Corro" es un centro educativo concertado por la Junta de Castilla y León cuya titularidad es de la Asociación Autismo Valladolid. El centro se encuentra ubicado en el barrio de Pajarillos, situado en la calle Villabáñez nº 151 de Valladolid.

El alumnado escolarizado en el centro presenta un diagnóstico de Trastorno del Espectro del Autismo (en adelante TEA) junto con una discapacidad intelectual asociada. Para realizar un plan TIC ajustado a las necesidades del alumnado es necesario conocer las características de su diagnóstico. El TEA se refiere a un conjunto de alteraciones del sistema nervioso central que afectan al desarrollo de una persona desde la primera infancia. Este término se utiliza para describir un grupo de trastornos muy complejos, que afectan a cada persona de forma muy diferente. Sin embargo, aunque con diferentes niveles y grados de afectación, todas las personas con TEA presentan dificultades en dos áreas fundamentales del desarrollo:

- Comunicación e Interacción social
- Comportamiento

Las personas con TEA presentan dificultades persistentes en la comunicación e interacción social, manifestada por alteraciones en la reciprocidad socioemocional, en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social y dificultad en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones sociales.

Presentan, a su vez, patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades que se manifiestan por movimientos, utilización de objetos o habla estereotipada, insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento, intereses muy restringidos y fijos o hiper-hiporeactividad a estímulos sensoriales.

El alumnado del centro requiere de apoyos individualizados y especializados, basados en la evidencia científica a lo largo de las distintas etapas de la vida y en los diferentes contextos en los que se desenvuelve la persona. Las familias que escolarizan en nuestro centro a sus hijos e hijas provienen de diferentes puntos de la ciudad y de la provincia, por lo que las características son heterogéneas.

La finalidad que se persigue con la intervención especializada desde nuestro centro es la de apoyar y dotar al alumnado de aprendizajes y herramientas funcionales para que alcancen el máximo desarrollo integral, y así, poder tener la mejor calidad de vida, no solamente durante su etapa educativa, si no que los aprendizajes se mantengan a lo largo de todo su ciclo vital.

El alumnado del centro tiene una edad comprendida entre los 3 y los 21 años. En el curso 2021/2022 contamos con diez unidades/aulas distribuidas en tres etapas educativas y atendiendo a un total de 61 alumnos y alumnas.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- 1 unidad de Educación Infantil (3 a 6 años).

- 8 unidades de Educación Básica Obligatoria (6 a 16 años).

- 1 unidad de Transición a la Vida Adulta (16 a 21 años).

En cuanto a los recursos humanos, el centro cuenta con once tutores y tutoras de aula, tres maestros y maestras especialistas en pedagogía terapéutica, dos orientadoras, tres logopedas, una profesora de área técnica, una profesora de educación física y siete auxiliares técnicos educativos.

El Plan TIC del centro se ha desarrollado íntegramente teniendo en cuenta las capacidades y necesidades específicas de apoyo educativo de nuestro alumnado. Con este plan buscamos favorecer el desarrollo de nuestros y nuestras alumnos y alumnas en todos los ámbitos de su vida: educativo, social y familiar. Se busca que, a través de la TIC, mediante la obtención, adaptación o creación de materiales y dispositivos, consigamos una mayor inclusión del alumnado en su día a día y una mejora de la calidad de vida para ellos y sus familias.

- Justificación y propósitos del Plan.

De cara a las necesidades de nuestro alumnado, las TIC son una herramienta no sólo necesaria, sino fundamental tanto para su desarrollo académico y personal dentro del centro, como para su vida diaria fuera del colegio.

Para conseguir que esta implementación de las TIC sea efectiva es necesario definir con claridad la forma en que las llevaremos a cabo.

Misión	- Extender el uso de las TIC a todos los ámbitos del centro educativo. - Integrar las TIC en el currículo.
Visión	- Ayudar al alumnado a desarrollar su máximo potencial a través de las TIC para disfrutar de una vida lo más autónoma posible. - Conseguir a través de las TIC una inclusión real de las personas con TEA en la sociedad.
Valores	- Elegir las herramientas tecnológicas adecuadas a las necesidades de cada alumno y alumna. - Mejorar el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa a través de las TIC. - Implementar el uso de las TIC en el desarrollo diario del centro. - Investigar nuevas herramientas TIC que nos permitan llevar a cabo una mejor labor educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

A medida que ha ido evolucionando el uso de las TIC en estas dos últimas décadas en los centros educativos, nuestro centro ha apostado por el trabajo en el ámbito educativo a través de los recursos a los que tenía alcance en el ámbito de las TIC.

A continuación, se muestra la trayectoria y cómo en los últimos cursos los recursos establecidos se han destinado a la mejora de los recursos digitales en el centro.

CURSOS	*ACCIONES DESARROLLADAS*
Cursos Anteriores	El centro disponía de ordenadores que se encontraban a disposición en la sala de profesores como de la dirección del centro con conexión ADSL.
2010/2011	Adquisición de la primera Pizarra Digital Interactiva (PDI) para el centro, ubicada en un aula de apoyo para el alumnado y en la cual, se reforzaban todos los conceptos trabajados en su aula de referencia, con la ayuda de la TIC. Se realiza un Proyecto de innovación: "La PDI en Educación Especial", desarrollado conjuntamente con el Centro El Pino de Obregón. La mencionada PDI estaba conectada a un ordenador portátil cedido por el CFIE de Valladolid.
2011/2012	Proyecto de Innovación Educativa: "Las TIC como recurso educativo para la integración, comunicación y socialización de las personas con autismo". Se adquiere el primer ordenador portátil del centro; este mismo año se realiza el seminario denominado La PDI: Uso y manejo práctico en EE. Donación de una empresa se instalan en el centro varios ordenadores de sobremesa. Formación a familias en la Escuela de Familias sobre las TIC
2012/2013	Se adquieren las dos primeras Tablets para manejo y uso por parte del alumnado. Puesta en marcha de la página WEB del centro. Formación a familias en la Escuela de Familias sobre aplicaciones de uso educativo para diferentes dispositivos.
2013/2014	Se realizan los siguiente cursos y seminarios: - Utilización Didáctica de la PDI - El aprendizaje desde las Tablets - Experiencias educativas con las Tablets, experiencias didácticas.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2014/2015	Desarrollamos en el centro el seminario “Utilizando las Tablets en distintos entornos de aprendizaje”. Proyecto de innovación educativa se denomina “Herramientas TIC personalizadas para las personas con Trastorno del Espectro del Autismo”.
2015/2016	Se realiza la siguiente formación: - Uso de las TIC para alumnos y alumnas con NEE - Dispositivos móviles para el trabajo con alumnado con necesidad de apoyo educativo Alta en redes sociales TWITTER.
2016/2017	Adquisición de diferentes Tablets para trabajar tanto en el aula con el alumnado, como para su utilización como medio de comunicación con aquellos alumnos y alumnas que lo requieren. Adquisición de la segunda PDI junto con un ordenador táctil, XBOX y cámara Kinect. Formación Aulas TIC para niñ@s con TEA. Capacitación e Innovación en la intervención. Proyecto en colaboración con la Universidad de Valladolid. Se realiza un nuevo seminario “Inclusión educativa desde las TIC”.
2017/2018	Proyecto de Innovación denominado CREA y un Grupo de Trabajo “Aulas de aprendizaje interactivas para personas con TEA. Adquisición de nuevos dispositivos, entre los que se encuentran Tablets Samsung y Huawei.
2018/2019	Presentación Plan de mejora denominado “Plan de Integración de sistemas de información y coordinación docente”. Somos premiados como mejor experiencia de calidad en la modalidad: “Centros distinguidos por su Plan de Calidad”. Incorporación Microsoft TEAMS como herramienta de coordinación entre el profesorado. Curso dirigido al profesorado sobre herramientas de Micrososft 365.
2019/2020	Proyecto “Robótica y Programación Inclusiva” de la Fundación Orange. Adquisición impresora 3D, recursos de robótica, un IPAD y una PDI con un ovs. Colaboración AULAS TIC de la Confederación Autismo España en el Programa Leo con Lula. Generalización del uso de Microsoft TEAMS como plataforma compartida de trabajo y de comunicación con las familias. Creación banco de recursos digital para el profesorado y para las familias. Incorporación Microsoft TEAMS como herramienta de coordinación con las familias durante la pandemia.
2020/2021	Adquisición PDI portátil, 8 ordenadores portátiles, 4 Tablets; también se realiza la instalación de una red y puntos wifi para todo el centro. Contratación de fibra de internet de 600 MB.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Colaboración AULAS TIC de la Confederación Autismo España Programa Leo con Lula. Taller formativo Leo con Lula. Subvención PROA+: - Revista digital - Unidades didácticas digitales. - Seguimiento alumnado confinado a través del plan de contingencia y digitalización. Incorporación de un servidor en el centro. Acreditación sello de calidad ISO 9001. Auditoría interna y externa. Incremento en redes sociales y divulgación entre las familias. Modificación de la agenda de papel pasando a la comunicación digital. PIE Espacyal.es.
2021/2022	Proyecto de Innovación Educativa FILMA. Actualización página WEB. Adquisición de unas gafas 3D. Donación 4 equipos informáticos y unas gafas 3D. Acceso al servidor general de Autismo Valladolid. Instalación programa calidad AGGESTION. Propuesta solicitud de la certificación CODICE TIC. Adquisición de croma.
2022/2023	Certificación CODICE TIC nivel 4. Proyecto de Innovación Educativa IncluBot. Proyecto de Innovación Educativa VirTEA. Realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR). - Adquisición de 2 gafas VR Oculus Quest 2. - Adquisición de 2 ordenadores portátiles compatibles con dichas gafas VR. - Adquisición de 1 cámara 360º. - Adquisición de 6 Mergecubes para AR. - Suscripción a la plataforma CoSpaces para la creación de recursos en VR y AR. Participación en el “Plan de equipos – Aula del futuro del CFIE de Valladolid”. Formación interna sobre uso de las TIC (Diseño e impresión 3D, robótica y programación, PDI, tablet y apps.) Adquisición de material de robótica (lego wedo 2.0)

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Los objetivos del plan de acción están basados en los marcados para la PGA den centro.

- Colaborar con los tutores/as en el diseño, aplicación y seguimiento de la adaptación de la programación de aula.
- Colaborar en la selección, elaboración y adaptación del material didáctico, tanto los de uso ordinario como otros más específicos y optimizar los recursos existentes potenciando el uso de las nuevas tecnologías.
- Coordinar nuestra labor con los distintos especialistas que forman parte del proceso de aprendizaje.
- Motivar a las familias para que participen de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y alumna.

Objetivos según las dimensiones:

- Objetivos de dimensión educativa.
  - Integrar el uso de las pizarras digitales del centro en el desarrollo diario de las clases.
  - Fomentar el uso de la pizarra digital, los ordenadores y las Tablets por parte de los alumnos y alumnas.
  - Utilizar aplicaciones, programas y recursos web para reforzar los aprendizajes.
  - Aumentar la base de datos de actividades y recursos digitales del centro.
  - Despertar la curiosidad y el interés por el uso de las TIC.
  - Crear un repositorio de videotutoriales sobre el uso de las TIC para consulta de todo el personal del centro que lo necesite.
  - Participar anualmente en un PIE.

- Objetivos de dimensión organizativa:
  - Mejorar la coordinación de todos los profesionales a través del uso de las TIC.
  - Mantener actualizada toda la documentación digital del centro: PGA, PEC, programaciones de aula, adaptaciones curriculares, …
  - Favorecer la formación TIC por parte de todo el personal del centro.
  - Renovar y adquirir equipamiento TIC para seguir aumentando los recursos del centro.
  - Formar a las familias sobre el uso de las TIC para favorecer la comunicación con el centro y el apoyo al trabajo de sus hijos e hijas en casa.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - Realizar un mantenimiento periódico de los equipos.
  - Mantener la infraestructura de red wifi del centro en buen estado.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Ampliar el catálogo de dispositivos TIC del centro.
- Informar a las familias sobre ayudas para adquisición de dispositivos digitales a su alcance y motivarlas para su compra.
- Ayudar a las familias a resolver las dudas en torno a la elección del dispositivo más adecuado para su hijo e hija.

Con este plan de acción se pretende continuar trabajando para la mejora de las TIC en las tres dimensiones antes descritas y para ello queremos alcanzar las metas que se exponen en la tabla:

DIMENSIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	METAS Y LOGROS
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Procesos de enseñanza y aprendizaje	) Proporcionar un recurso con soporte digital que sirva para desarrollar habilidades comunicativas y sociales.) Ofrecer apoyo personalizado en el uso de las tablets y de los ordenadores.) Iniciar y motivar a la persona con un TEA en el uso del dispositivo electrónico como medio de comunicación social y lúdico.) Enseñar el uso de las diferentes aplicaciones para la comunicación social y aplicarlas en los diferentes contextos y situaciones.) Generalizar el trabajo realizado en sesión a los diferentes contextos en los que se desenvuelve el alumnado.
	Contenido y currículos	) Adaptar y mejorar la integración del plan TIC en la Propuesta Curricular y en las Programaciones Didácticas.) Actualizar la programación digital para cada una de las etapas educativas.
	Procesos de Evaluación	) Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el personal del centro.) Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el alumnado como medio para alcanzar los aprendizajes.) Secuenciar los aprendizajes de la competencia digital por dificultad creciente.) Establecer métodos de evaluación no presenciales.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		Establecer acceso online, por parte del personal docente, a toda la documentación de los alumnos y alumnas: informes de tutores, de especialistas, informes médicos que nos trasladen las familias, …
	Organización Didáctica y Metodológica	Fomentar la búsqueda de nuevos sistemas de incorporación de entornos digitales al aula para rentabilizarlos al máximo.
	Servicios digitales y confianza digital	Disponer de un servicio tecnológico seguro para la coordinación entre toda la comunidad educativa. Fomentar en el alumnado el uso responsable de los dispositivos digitales
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	Gestión y organización del centro educativo	Crear un protocolo de acceso a los diferentes programas de utilización por los profesionales del centro. Impulsar el desarrollo de la formación encaminada al uso de las TIC por toda la comunidad educativa. Potenciar el uso de herramientas digitales entre el profesorado.
	Prácticas de liderazgo y gobernanza	Integración del plan TIC en todos los documentos institucionales del centro. Temporalizar la coordinación de la comisión TIC con otros agentes educativos. Utilizar las cuentas de educa.jcyl.es por parte del profesorado del centro.
	Desarrollo profesional	Elaborar y adaptar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia Impulsar la comunicación y los intercambios de información Poner en común los materiales creados por parte de todo el profesorado. Fomentar en el profesorado el uso responsable de las herramientas digitales
	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Ser un canal de comunicación para toda la comunidad educativa. Mejorar y ampliar los procedimientos de la comunicación entre profesorado y familias,

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		entre profesorado y entre profesorado y otros centros y/o entidades externas.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	Infraestructuras	) Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.) Actualización y renovación del equipamiento.) Establecer un plan de mantenimiento de los equipos del centro.) Actualización periódica de la página web y de las redes sociales.
	Seguridad y confianza digital	) Mejorar la seguridad de la red WIFI) Mejorar la seguridad de los dispositivos digitales

- *Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:*
  - *ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Crear un protocolo de acceso a los diferentes programas de utilización por los profesionales del centro.	Creación de una guía de uso con los pasos a seguir en el acceso y manejo de las herramientas utilizadas en el centro.	Segundo trimestre del curso 20223-2024.
Impulsar el desarrollo de la formación encaminada al uso de las TIC por toda la comunidad educativa.	Ampliar la formación de la comunidad educativa a través de talleres impartidos por especialistas del centro y por cursos de formación del CFIE (para el profesorado). Formación en cascada para alcanzar al personal laboral del centro.	Durante todo el curso
Potenciar el uso de herramientas digitales entre el profesorado.	Se establecerán las herramientas que se van a usar como vía de comunicación entre los profesionales, facilitando formación si fuese precisa.	Durante todo el curso
Integración del plan TIC en todos los documentos institucionales del centro.	Incluir el Plan TIC en el Proyecto Educativo de Centro. Compartir el Plan TIC dentro de TEAMS para una mayor accesibilidad.	En el primer trimestre del curso. Septiembre y octubre de 2023.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Temporalizar la coordinación de la comisión TIC con otros agentes educativos.	Incluir en el calendario de organización del centro educativo una reunión periódica para informar de cambios, novedades o seguimiento de las TIC del centro y realizar evaluación del plan TIC.	En el primer trimestre del curso. Septiembre y octubre de 2023.
Utilizar las cuentas de educa.jcyl.es por parte del profesorado del centro.	Impulsar el uso del correo electrónico como vía de comunicación y envío de información, formación, actividades, etc., entre profesorado y entre profesorado y familias.	Durante todo el curso.
Revisar y mantener la equipación digital del centro	Establecer un canal de comunicación de necesidad de revisión y mantenimiento de los equipos, al igual de inclusión de las necesidades digitales en cada momento.	En el primer trimestre del curso. Septiembre y octubre de 2023.

- *ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Proporcionar un recurso con soporte digital que sirva para desarrollar habilidades comunicativas y sociales.	Se establecen las Tablets como soporte digital principal de desarrollo de habilidades comunicativas y sociales. En ellas se instalarán las aplicaciones que se consideren más adecuadas para cada alumno o alumna (pictotraductor, arasaac, leo con lula, ...)	Al inicio del curso se seleccionará la aplicación más adecuada para cada alumno y alumna. Bien continuando con la que ya usase o introduciendo una nueva que se adecue mejor a él o a ella.
Ofrecer apoyo personalizado en el uso de las tablets y de los ordenadores.	Formación a familias sobre el uso de dispositivos TIC. Formación a profesorado sobre el uso de dispositivos TIC.	De forma general, se hará una formación amplia una vez al año, pero se resolverán tantas dudas como sea necesario siempre que alguien lo solicite.
Iniciar y motivar a la persona con un TEA en el uso del dispositivo electrónico como medio de comunicación social y lúdico.	Integración en el aula del uso de dispositivos TIC.	Diariamente.
Enseñar el uso de las diferentes aplicaciones para la comunicación social y	Trabajo de aula tanto de forma grupal, como individual con las TIC.	Diariamente.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

aplicarlas en los diferentes contextos y situaciones.		
Generalizar el trabajo realizado en sesión a los diferentes contextos en los que se desenvuelve el alumnado.	Tener un dispositivo disponible en todos los contextos donde se desenvuelven los alumnos y las alumnas, bien porque hay varios dispositivos o por que este se traslada de un lugar a otro.	Diariamente.

• *ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Autoevaluación del profesorado en todas las áreas incluyendo la competencia digital	Encuesta anual SELFIE Encuesta realizada desde el centro a través de la herramienta de FORMS	Junio 2024.
Actualizar el plan de formación fomentando la formación específica en competencia digital	Búsqueda de acciones formativas relacionadas con las TIC.	Septiembre-octubre 2023
Elaborar y adaptar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia	Crear espacios en común en tiempo y lugar para el trabajo y el intercambio de material entre el profesorado.	Organización de los espacios en septiembre de 2023 para llevarlos a cabo durante todo el curso escolar.
Impulsar la comunicación y los intercambios de información	Establecer tiempos para la comunicación a través de las herramientas digitales.	Organización de los tiempos en septiembre de 2023 para llevarlos a cabo durante todo el curso escolar.
Poner en común los materiales creados por parte de todo el profesorado.	Informar y almacenar a través de teams, sobre materiales nuevos creados. Informar semanalmente en el Laboratorio Pedagógico.	Durante todo el curso escolar.
Fomentar en el profesorado el uso responsable de las herramientas digitales	Realizar un taller de uso responsable de las herramientas digitales.	En el primer trimestre del curso 2023-2024

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

• *ÁREA 4: Procesos de evaluación.*

Medidas	Estrategia de desarrollo.	Temporalización
Secuenciar los aprendizajes de la competencia digital por dificultad creciente.	La comisión TIC del centro se encargará de profundizar en la metodología de enseñanza de la competencia digital. Se establecerá un criterio para poder marcar los pasos necesarios, partiendo desde cero, para que un alumno o alumna vaya adquiriendo los diferentes aprendizajes.	Todo el curso escolar.
Establecer métodos de evaluación no presenciales.	Se seleccionará cual es la forma más adecuada de evaluar los aprendizajes de cada alumno o alumna en el caso de que no sea posible hacerlo de forma presencial en el aula.	Todo el curso escolar.
Establecer acceso online, por parte del personal docente, a toda la documentación de los alumnos y alumnas: informes de tutores, de especialistas, informes médicos que nos trasladen las familias, …	El equipo directivo, junto con la comisión TIC organizarán toda la información de cada alumno y alumna dentro de la plataforma TEAMS.	Todo el curso escolar.
Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el personal del centro.	Cuestionario de autoevaluación sobre el desarrollo personal de la competencia digital.	Final de curso.
Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el alumnado como medio para alcanzar los aprendizajes.	Observación por parte del profesorado sobre el manejo de dispositivos.	Todo el curso escolar.
	Cuestionario a familias sobre el uso de las TIC en casa.	Una vez al año.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

• *ÁREA 5: Contenidos y currículos.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Adaptar y mejorar la integración del plan TIC en la Propuesta Curricular y en las Programaciones Didácticas.	El plan TIC está disponible para consulta de todo el personal del centro. Cada caula tiene su propia dotación de equipamiento, así como horarios reservados de aulas comunes, para que sea factible utilizarlo de forma regular. En la propuesta curricular y en las programaciones didácticas, además de incluir las TIC de forma transversal, hay apartados específicos para las ellas, lo que facilita su integración en el día a día.	Durante el desarrollo de las Propuesta Curricular y de las Programaciones Didácticas.
Actualizar la programación digital para cada una de las etapas educativas.	Se integrarán las TIC de forma transversal en todas las áreas.	Todo el curso escolar.

• *ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Ser un canal de comunicación para toda la comunidad educativa.	Formar en el uso y manejo de las herramientas a utilizar cuando se incorpore personal de nueva contratación. Unificar la información a través de un único canal de comunicación.	Cuando haya una nueva contratación. Al inicio de curso escolar 2023-2024
Mejorar y ampliar los procedimientos de la comunicación entre profesorado y familias, entre profesorado y entre profesorado y otros centros y/o entidades externas.	Facilitar a las familias la formación para el uso de herramientas interactivas de comunicación, a través de talleres o formación en el centro.	Al inicio de las nuevas escolarizaciones del alumnado. Septiembre 2023

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Realización de tutoriales de manejo para familias. Crear un canal para la comunicación con otros agentes y entidades que intervienen en el proceso de educación del alumnado.	Octubre 2023.

• *ÁREA 7: Infraestructura.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.	Análisis anual de las necesidades del centro en cuanto a equipamiento TIC se refiere.	Una vez al año.
Actualizar y renovar el equipamiento.	Presentación a convocatorias de PIEs, proyectos, subvenciones, … a las que podamos acceder.	Durante todo el año.
	Ampliación de la partida presupuestaria de equipamientos.	Una vez al año.
Establecer un plan de mantenimiento de los equipos del centro.	Se establecerá una figura encargada de revisar y actualizar los equipos del centro.	Semestralmente.
Actualizar periódicamente la página web y las redes sociales.	La persona responsable de redes sociales se encargará de subir las actividades del centro, así como otras informaciones relevantes para el alumnado y sus familias.	Semanalmente.

• *ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.*

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Mejorar la seguridad de la red WIFI	Establecer con el informático que realiza el mantenimiento de los equipos del centro los	Al inicio de curso.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	protocolos de seguridad que se consideren necesarios.	
Mejorar la seguridad de los dispositivos digitales	Establecer contraseñas seguras en los dispositivos. Establecer aplicaciones de control parental en los dispositivos que lo requieran.	Al inicio del curso.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

• *Constitución comisión TIC:*

MIEMBROS	FUNCIONES Y TAREAS	COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN PEDAGÓGICA DEL CENTRO
- **Directora del centro.** - **Coordinador TIC.** - **Responsable comunicación del centro.** - **Responsable de innovación educativa.**	- Elaborar y actualizar el plan TIC del centro. - Formar a la comunidad educativa en las herramientas TIC - Valorar las necesidades del centro en materia TIC - Búsqueda de nuevas herramientas y metodologías. - Mantener actualizados los recursos digitales del centro. - Asesorar al resto del profesorado en materia TIC - Estudiar propuestas y realizar una evaluación al finalizar el curso sobre el Plan TIC. - Poner en marcha al inicio de curso las propuestas recogidas en las evaluaciones del plan TIC.	- Se realiza de forma trimestral. - Convoca y dirige las reuniones la dirección del centro

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

• *Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.*

El plan TIC ha sido elaborado por los miembros que pertenecen a la comisión TIC durante el primer y segundo trimestre del curso 2021/2022. Teniendo en cuenta las funciones de cada miembro se han repartido casi todos los apartados del documento, otros se han realizado de forma conjunta en sesiones realizadas en el centro. Al finalizar todo el documento lo hemos puesto en común para realizar una valoración del mismo.

Se realizará un seguimiento de forma trimestral y al inicio y final de curso.

• *Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.*

ÓRGANO	FECHA DE APROBACIÓN
Equipo Directivo	6 de octubre de 2021
Claustro y CCP	13 de octubre de 2021
Consejo Escolar	18 de octubre de 2021

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La comisión TIC ha sido la encargada de elaborar el plan TIC, antes de dar difusión el plan se pondrá en común con todo el claustro para recibir aportaciones y modificaciones. Después se presentará al Consejo Escolar.

Con el documento ya cerrado se compartirá a través de TEAMS y se dará difusión en la página web del centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

En lo referente a la gestión del contexto tecnológico-educativo del centro, recae sobre la comisión TIC, que tiene como principal función la puesta en marcha, coordinación y evaluación de todas las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Comunicación y la Información; la persona coordinadora de la citada comisión TIC, es la responsable de las TIC en el centro.

<u>La comisión está formada por los siguientes miembros:</u>

- Dirección del centro. Directora del centro.
- Coordinador TIC. Actualmente la tarea de coordinador TIC del centro se encuentra asignada a uno de los maestros especialistas en pedagogía terapéutica.

- Responsable comunicación del centro. Dicha tarea se encuentra asignada a una maestra titular de una unidad de Educación Básica Obligatoria.
- Responsable de innovación educativa. Dicha tarea se encuentra asignada a un maestro titular de la etapa educativa de Educación Básica Obligatoria.

Funciones y tareas

COMISIÓN TIC	***FUNCIONES Y TAREAS***
Dirección del Centro	- Incluir en los planes del centro la competencia digital. - Planifica y supervisa el plan de digitalización del centro. - Motivar al claustro para la incorporación digital en el proceso de enseñanza- aprendizaje. - Administrar las partidas presupuestarias para la compra de recursos.
Coordinador TIC	- Revisión y actualización del plan de digitalización del centro. - Búsqueda de material y de nuevas tecnologías - Presentación de proyectos relacionados con las TIC. - Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. - Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. - Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital.
Responsable de Comunicación	- Actualización de la página web del centro. - Difusión de noticias a través de las redes sociales. - Elaboración y divulgación de publicaciones digitales de centro.
Responsable de Innovación Educativa	- Actualización e innovación en metodologías y recursos pedagógicos relacionados con las TIC.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO	***INCORPORACIÓN TIC***

Programación General Anual	- Objetivos recogidos de la PGA presentada en el curso 2022-2023: - Mantener actualizada la página web y las redes sociales del centro. - Actualizar los dispositivos informáticos y las aplicaciones a utilizar, y dar continuidad al plan de digitalización del centro, por un lado, para mejorar la coordinación entre diferentes agentes y fomentar el uso de estos por el alumnado y familias del centro.
Plan de Formación	- Actualizar y ampliar la formación del profesorado en nuevas metodologías pedagógicas de distintos contenidos, educación emocional y de convivencia y contenidos digitales.
Proyecto Educativo	- Inclusión de herramientas TIC en la metodología de trabajo en el aula para la mejora del desarrollo integral del alumnado
Propuesta Curricular	- Competencia Digital en cada una de las etapas educativas del centro.
Programaciones Didácticas	- Integrar la competencia digital en cada una de las programaciones.
Plan de Fomento en la Lectura	- Adaptación de cuentos y libros a formato digital. - Jornadas trimestrales de lectura a través del desarrollo de las TIC. - Incorporación del catálogo digitalizado de todos los libros de la biblioteca - Carnet código QR. - App de creación propia para el seguimiento de la retirada y devolución de los libros.
Plan de Atención a la Diversidad	- App de creación propia para el registro de información del alumnado. - Recogida la Información a través del código QR. - Evaluación del alumnado a través de formsapps

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	PROCESOS	CRITERIOS	PROTOCOLOS
Administración	Comunicación con la administración pública a través del correo educa del centro. Registro documentación REDSARA a través certificado digital Comunicación con el titular del centro a través de correo de la organización. Acceso programa AGGESTION y servidor titular del centro.	Normativa estipulada por la administración Normativa estipulada por el titular del centro.	Acceso directora del centro y jefa de estudios a través de usuario y contraseña educa.jcyl.es Certificado digital directora del centro
Gestión Académica	Gestión de los datos académicos y personal del alumnado. Coordinación con el profesorado y personal del centro. Intercambio de información con la administración.	Aplicación Microsoft TEAMS. Programa COLEGIOS Aplicación STYLUS. Aplicación ATDI	Acceso directora del centro y jefa de estudios a través de usuario y contraseña educa.jcyl.es
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro	Comunicación e intercambio de información entre profesionales Comunicación con familias. Comunicación familias con la dirección del centro Página WEB y redes sociales Servidor Colegio Comunicación e intercambio de información con otros centros y entidades	Aplicación Microsoft TEAMS Whatsapp Business del teléfono fijo del centro Correo oficial educa.jcyl.es del centro Acceso tutores de aula y especialistas Aplicación Micrososft TEAMS y zoom del titular del centro	Acceso profesionales del centro. Uso dirección del centro Dirección del centro y responsable de comunicación

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuestas de innovación y mejora:

Propuesta de mejora	Responsable	Temporalización
Habilitar un espacio en la web del centro	Responsable de comunicación	Primer trimestre
Difundir y enseñar a todo el personal del centro el Plan Codice-TIC	Comisión TIC	Inicio de curso
Informar sobre las mejoras que se adopten a lo largo del curso	Comisión TIC	En las diferentes reuniones semanales de Laboratorio Pedagógico
Informar a las familias	Comisión TIC (Dirección)	Consejo escolar
Mejorar o mantener la certificación TIC	Comisión TIC	A lo largo del curso escolar

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Ha quedado más que claro que las TIC son y deben ser un pilar transversal de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aportan opciones de aprendizaje que de otra manera quedan fuera del alcance de la comunidad educativa. Sin embargo, por sí mismo, el hecho de disponer de herramientas TIC en el centro en el aula, no garantiza una mejora de la enseñanza y el aprendizaje. Para que esto ocurra, debe haber un diseño meticuloso que oriente y facilite el proceso educativo. Debe haber una integración real de la TIC en el centro, sino no estaremos sacando el máximo partido a estas herramientas. Para poder asumir que se han integrado TIC correctamente en el centro deben usarse de diferentes maneras:

a) Como objeto de aprendizaje: Todos debemos conocer de que herramientas TIC dispone el centro. Tanto de las que disponemos en el aula, como las que se encuentran en zonas comunes o en salas de uso solo para el profesorado. Del mismo modo, debemos saber utilizar cada una de ellas, al menos de una forma básica, y tener a nuestro alcance guía o tutoriales con en los que poder apoyarnos siempre que nos sea necesario.

b) Como entorno para el aprendizaje: Debemos establecer momentos concretos de trabajo con la TIC. Es necesario usarlas con cierta frecuencia y de una manera natural en

aula. Esto no significa que solo puedan usarse en esos momentos marcados del día. Se usarán siempre que la dinámica de la clase así lo requiera.

c) Como aprendizaje del medio: Para que nos sirvan de herramienta en el aula, es importante que el alumnado sepa hacer uso de ellas. Por ello, trabajar la competencia digital de forma transversal al resto es fundamental. De ese modo poco a poco los alumnos y alumnas irán adquiriendo fluidez en el manejo haciendo más rápidos los procesos de aprendizaje de todas las áreas curriculares.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Dadas las características de nuestro alumnado. Todas las prácticas recogidas en este documento van dirigidas a facilitar el aprendizaje, la atención a la diversidad, la inclusión educativa y la equidad educativa.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En nuestro centro, todas las decisiones metodológicas y didácticas se toman siempre en torno a una detección de necesidades previa. Bien porque surja de forma espontánea en el aula, bien porque una familia nos transmita una inquietud o bien porque en alguno de los momentos de evaluación alguien plantee la necesidad.

En función de esta detección, se busca cual puede ser la mejor opción para solventarla, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades de las personas a las que va encaminada, así de los recursos tecnológicos que dispone el centro o de los que puede adquirir para cubrir dicha necesidad.

Una vez desarrollado el sistema de trabajo se integrará a las rutinas del aula en la forma pautada (diariamente, cada dos días, semanalmente, …)

Cabe destacar que cada curso el personal de atención directa con el alumnado (maestros/as, especialistas y ATEs) se forman para mejorar su habilidad en el uso de las TIC, tanto de forma global, como en los materiales específicos que disponemos en el centro.

En el actual curso se han realizado a través del CFIE formaciones internas del uso de las TIC (diseño e impresión 3d, robótica y programación, uso de PDI, tablets y apps educativas). Está formación estaba englobada dentro de un seminario en el que se han elaborado y digitalizado materiales educativos adaptados a nuestro alumnado con dichas herramientas.

Además, en el curso 2021-2022 se participó en la “Escuela de Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial” (EPCIA). Un proyecto del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que se desarrolla en colaboración con las Consejerías y Departamentos de Educación de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

El origen del proyecto se encuentra en el trabajo elaborado en el seno del Grupo de Trabajo de Tecnologías para el Aprendizaje y que tuvo como resultado la publicación del informe "Programación, robótica y pensamiento computacional en el aula. Situación en España y propuesta normativa" en octubre de 2018.

El objetivo del proyecto es ofrecer recursos educativos abiertos, formación, creación de propuestas didácticas y su implementación en el aula, acompañadas de una investigación del impacto en el aprendizaje del alumnado y en la práctica docente.

Esta formación se desarrolló durante todo el pasado curso escolar (desde el 21 de octubre de 2021 al 9 de mayo de 2022). De todas las opciones que ofrece el curso, participamos en dos áreas:

- Pensamiento Computacional Desconectado.
- Programación por bloques.

Con esta formación se adquirieron más conocimientos, experiencia y recursos para seguir creando e implementado actividades que enriquezcan las programaciones de cada alumno y alumna.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La forma en la que trabajamos la inclusión educativa en nuestro colegio consiste en apoyar a las familias cuando toman la decisión de escolarizar a sus hijos o hijas en una educación combinada, manteniendo reuniones trimestrales con los centros ordinarios a los cuales acuden, apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje con ideas de trabajo, materiales, …

- Propuesta de innovación y mejora:

Gracias a la convocatoria ligada al nivel de competencia TIC de centro, el actual curso hemos podido participar en un programa de mejora de la competencia digital en el centro orientado a la robótica y la programación a través de varias herramientas sencillas.

Dicha formación gira en torno a los siguientes materiales:

- Lego Codign Express.
- Lego wedo 2.0
- Lego Spike (essential y prime)
- Micro:bit

Por ello, varias de las propuestas de mejora de esta área (la 1, 2 y 3) giran en torno al uso transversal de estos materiales, así como al desarrollo de actividades basadas en estos ellos.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Propuesta de mejora/innovación	Responsable	Temporalización
Desarrollar actividades basadas en los materiales antes citados.	Comisión TIC Tutor/Apoyos	A lo largo del curso escolar
Impulsar y animar al profesorado a que utilice las TIC dentro del aula.	Comisión TIC	A lo largo del curso escolar
Potenciar el aprendizaje tanto de la robótica y la programación, como a través de la robótica y la programación.	Comisión TIC Tutor/Apoyos	A lo largo del curso escolar
Mejorar la comunicación con el profesorado de apoyo, debido a que ciertos contenidos se adquieren de manera transversal.	Comisión TIC Tutor/Apoyos	A lo largo del curso escolar
Elaborar un documento de necesidades y mejoras para el próximo curso.	Comisión TIC	Fin de curso

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del colegio realiza en cada curso, una autoevaluación en relación a la competencia digital, utilizando para ello un cuestionario ofrecido por el CFIE. Mediante este cuestionario obtenemos unos resultados, gracias a los cuales, vamos a detectar las carencias que tiene el profesorado a nivel individual para posteriormente realizar diferentes sesiones de formación e información.

Del mismo modo, se tienen en cuenta las necesidades observadas en el alumnado y los recursos a los que podemos acceder para poder trabajarlas. En estos casos, se diseñan y/o buscan formaciones acordes a dichas necesidades y recursos.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Desde el curso 2010-2011, el profesorado del centro ha realizado diferentes procesos de formación, participando en seminarios y cursos de formación para la adquisición de competencias digitales.

Plan de Formación en el centro desde el curso 2010-2011:

- Curso 10/11:
  - Proyecto de innovación educativa: "La PDI en Educación Especial".

- Curso 11/12:
  - Proyecto de Innovación Educativa: "Las TIC como recurso educativo para la integración, comunicación y socialización de las personas con autismo"
  - 1ª Jornada Provincial de intercambio de Experiencias en Innovación. Valladolid, febrero 2012.
  - Jornada de Nuevas Tecnologías en Educación Inclusiva. Valladolid mayo 2012. Presentación PIE Las TIC como recurso educativo en las personas con TEA.
  - Formación Escuelas de Aprendizaje Cooperativo de las familias del Centro "Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación".

- Curso 12/13:
  - Formación Escuelas de Aprendizaje Cooperativo de las familias del Centro "Taller Práctico de Aplicaciones digitales".
  - Jornada de nuevas tecnologías en educación infantil. Valladolid, marzo 2013.
  - Jornada de Nuevas Tecnologías al servicio de las personas con Trastorno del Espectro de Autismo. Valladolid, mayo 2013.

- Curso 13/14:
  - Utilización Didáctica de la PDI.
  - El aprendizaje desde las Tablets.
  - Experiencias educativas con las Tablets, experiencias didácticas.

- Curso 14/15:
  - Seminario "Utilizando las Tablets en distintos entornos de aprendizaje".
  - Curso "Aplicaciones para tablets en Educación". Valladolid. CFIE. 25 de Noviembre y 2 de Diciembre de 2014.
  - Formación dirigida a profesionales del ámbito educativo sobre "Material adaptado para personas con TEA. CEIP Álvar Fáñez. CFIE Valladolid.

- Curso 15/16:
  - Uso de las TIC para alumnos y alumnas con NEE.
  - Dispositivos móviles para el trabajo con alumnado con necesidad de apoyo educativo.
  - Curso «Protección de datos personales y aspectos legales del uso de las herramientas informáticas en los Centros Sociosanitarios», 9 de junio de 2016. Madrid.
  - Taller de APPLE, 19 de mayo de 2016. Valladolid

- Curso 16/17:
    - Seminario “Inclusión educativa desde las TIC”.
    - Aulas TIC de Autismo España. Capacitación e innovación en la intervención.

- Curso 17/18:
    - Proyecto de Innovación denominado CREA. Curso de Formación en el CRFPTIC de Palencia.
    - Grupo de Trabajo “Aulas de aprendizaje interactivas para personas con TEA.

- Curso 18/19:
    - Proyecto de formación de centros. Plan de mejora. Modelo de Autoevaluación.
    - Proyecto de formación de centros. Plan de mejora. “Plan de Integración de sistemas de información y coordinación docente.
    - Introducción TEAMS para la coordinación entre el profesorado.
    - Formación herramientas Microsoft 365.
    - Aulas del Futuro. CFIE Valladolid
    - Aplicaciones y herramientas TIC para personas con TEA. Fundación Orange.

- Curso 19/20:
    - Introducción en la vida educativa del centro, por motivo del COVID, el seguimiento del alumnado mediante la aplicación TEAMS.
    - Curso Iniciación Microsoft 365. Tutoriales.

- Curso 20/21:
    - Proyecto de Innovación Educativa Espacyal.es.
    - Taller formativo LEO CON LULA: lectoescritura, matemáticas y habilidades cognitivas básicas.
    - Curso Enseñanza no presencial en educación especial.
    - Curso sobre el Nuevo Reglamento General de Protección de Datos

- Curso 21/22:
    - Proyecto de Innovación Educativa Filma.
    - Curso Certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC de un centro educativo.
    - Obtención de nivel 4 de competencia digital en el CoDiTe TIC

- Curso 22/23:
    - Proyecto de Innovación Inclubot.
    - Participación en curso del CFIE sobre la ”Creación de Aulas del Futuro”.
    - **Participación en el seminario “Aplicación práctica del diseño del aula del futuro”.**

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Participación en el seminario "Aplicación de las tic en los procesos de aprendizaje".

La participación en la formación del profesorado ha sido siempre muy alta.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado o personal de nueva incorporación, que apoye en el aula, recibe formación e información específica sobre el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación; además realizará el cuestionario ofrecido por el CFIE para conocer las necesidades de la competencia digital. Además, el responsable TIC del centro, durante el primer trimestre, realiza sesiones formativas sobre los recursos TIC utilizados.

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Desde el centro se da a los docentes los medios necesarios, hardware y software, para desarrollar su formación y competencias y elaborar diferentes materiales digitales que se pueden utilizar en el aula.

Además, dentro de los medios de comunicación que se utilizan entre el profesorado, familias, … está la herramienta TEAMS; aquí el profesorado puede ubicar materiales interesantes tanto propios como recogidos de otros sitios web y así mejorar la competencia digital de todo el conjunto. La comunicación entre los propios profesores y entre el profesorado y familias se realiza gracias a esta herramienta, compartiendo los recursos que se consideren necesarios.

La coordinadora de formación en el centro y la directora se encargan de difundir mediante correo electrónico o aviso en le plataforma TEAMS, toda la información de los diferentes cursos que se ofertan.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora/innovación	**Responsable**	**Temporalización**
Ampliar el plan de formación en relación a las TIC	Comisión TIC Responsable CFIE	Final de curso
Intentar siempre que sea posible, incluir las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Claustro de profesores	A lo largo del curso

Difundir, por medio de las redes sociales y siempre que sea posible, las actividades realizadas.	Responsable redes sociales y pagina web	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

    Utilizamos la observación y los informes realizados en cursos pasados para evaluar la competencia digital y así poder asignar nuevos objetivos y contenidos a trabajar con cada alumno y alumna. De esta forma se reflejan en las programaciones individuales de cada alumno y alumna.

    Toda la secuenciación, estándares e indicadores se han desarrollado ampliamente y pueden verse en el punto B2 (Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)).

  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

    De cara a la evaluación en los entornos digitales, al igual que en el resto de los contenidos tomaremos siempre la observación directa como mejor método para conocer los avances. Al comenzar el curso, se realiza con cada alumno y alumna una programación específica en la que se marcan todos los objetivos que se quieren lograr, así como los contenidos asociados a ellos.

    Para la evaluación, analizaremos estos factores y veremos en que grado se han conseguido, si deben seguir trabajándose o si deben sustituirse por otros nuevos. Para determinados alumnos y alumnas que se ha considerado necesario, este registro de información se realizará mediante cuestionarios de Forms. Se aplica principalmente a aquellos alumnos y alumnas que pasan por las aulas de diferentes profesionales. Se han generado códigos QR como acceso directo al formulario de recogida de datos que están colocados en los diferentes espacios por donde el alumno o alumna pasa. Así, si un profesional lo requiere, tiene acceso inmediato al registro y puede anotar lo necesario.

En el caso de que deba realizarse una evaluación no presencial, las actuaciones a realizar están recogidas en el "Plan de contingencia" del centro. Este documento busca lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando que un alumno o grupo de alumnos o alumnos no puedan acudir a su centro educativo por estar cuarentenado, u otra circunstancia, en diferentes momentos del curso.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Desde el centro se valora de una forma muy positiva todos los avances en integración digital que se están realizando. Desde que se comenzó este proceso hasta ahora, se ha implementado y estandarizado el uso de plataformas y herramientas (tanto hardware como software) que han favorecido tanto el desarrollo del proceso educativo en el aula, como la comunicación con familias y la coordinación entre profesionales.

Estos canales ofrecen un gran abanico de recursos tanto de elaboración propia, como de terceros. Además, el acceso a contenidos y necesidades que puedan surgir durante el transcurso de las clases es casi inmediato y prácticamente ilimitado.

La aceptación de estos materiales por parte de la comunidad educativa ha sido muy buena. Entre todo el personal del centro se ha creado una biblioteca de recursos digitales e interactivos tanto de elaboración propia, como recopilados de internet que aumenta de tamaño día a día.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para la evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales de nuevo usaremos la herramienta más útil con nuestro alumnado: la observación directa y la realización de cuestionarios de Forms.

Periódicamente se revisará de toda la información que se dispone para poder valorar los avances y poder decidir los siguientes pasos a das con cada alumno o alumna.

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para estos apartados de nuevo hacemos referencia al Plan de Contingencia del centro, donde aparecen detallados toda esta información. A manera de resumen, adjuntamos aquí las líneas principales:

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	Competencia digital	Es necesario seguir profundizando en el manejo de Teams, así como de otras plataformas que permitan tanto la comunicación como la realización de clases a distancia.	Responsable de formación. Coordinador TIC.
	Formación.	Para ello el profesorado está realizando diferentes cursos de formación a través del CFIE de Valladolid.	
Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	Coordinación docente.	En el centro utilizamos Teams con regularidad para comunicarnos, por lo que llegado el momento puede utilizarse también para realizar todas las comunicaciones y coordinación que fuese necesaria.	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas.
	Comunicación con el alumnado.	Se han creado aulas virtuales en Teams para realizar toda la comunicación con los alumnos, alumnas y familias. En los casos en los que fuese necesaria una comunicación más inmediata puede hacerse a través de la cuenta de WhatsApp Bussines, así como por otros medios como correo electrónico o teléfono.	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas.
	Comunicación con las familias.		

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Esta información aparece concretada den el Plan de Contingencia del centro, pero de nuevo mostramos aquí lo más relevante al respecto.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	Herramientas digitales.	En el centro contamos con diverso material que en caso de llevar a cabo un proceso de enseñanza no presencial puede usarse por el personal docente: - Tablets. - Portátiles. - Ordenadores de sobremesa. - Pizarras digitales.	Coordinador TIC.
		En las aulas se dispone de tablet y/u ordenador que pueden utilizarse para la docencia no presencial. Del mismo modo en el centro hay otros dispositivos de los que pueden hacer uso.	Coordinador TIC.
		En la mayoría de los casos si existen opciones para poder acceder a las tareas que indica el profesorado. Dependiendo del alumno o alumna será posible utilizar unas herramientas u otras en función de su capacidad de manejo y comprensión.	Tutores. Coordinador TIC.
	Recursos digitales.	Todo el profesorado está formado en el uso de Teams, así como en otras plataformas complementarias que usan específicamente cada tutor con su aula. Disponemos de un aula virtual para cada unidad del centro desde la que ya se está trabajando para la comunicación con las familias. De este modo, si en un futuro es necesario utilizarla para la realización de clases no presenciales ya estarán familiarizados con su uso.	Claustro. Coordinador TIC.
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia	Competencia digital	Dadas las características de nuestro alumnado, las posibilidades de comprensión y manejo tengo de aparatos como de plataformas es muy	Tutores. Coordinador TIC.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

digital del alumnado.		diferente. Por ello, la implicación de los padres es fundamental para el buen desarrollo de las actividades digitales.	
	Formación.	Aquellos alumnos y alumnas que son capaces de manejar las herramientas con autonomía ya saben cómo hacerlo. Aun así, se les están reforzando estas habilidades. Para el resto, serán las familias quienes reciban esta formación.	Coordinador TIC.
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	Competencia digital	En general se ha conseguido que de una manera u otra todas las familias tengan opción de comunicarse y desarrollar actividades de forma no presencial.	Equipo directivo. Tutores. Coordinador TIC.
	Existencia de brecha digital.	Se dará formación tanto en el uso de dispositivos como en el manejo de plataformas educativas todas las familias que lo necesiten.	Coordinador TIC
Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Trimestralmente, en claustros y consejo escolar, se realiza una valoración de la utilización de recursos y herramientas digitales del centro. Siempre que nos es posible participamos en proyectos que nos aporten más herramientas bien de forma permanente o bien mientras dure dicho proyecto. De forma no pautada, siempre que cualquier miembro de la comunidad educativa lo considere oportuno, puede hacer aportaciones que se valoraran para implementarlas si se cree conveniente.	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas. Consejo escolar.
	Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Trimestralmente, en claustros y consejo escolar, se realiza una valoración de cómo está funcionando la competencia digital en el centro. Se tiene en cuenta la situación de cada persona. De forma no pautada, siempre que cualquier miembro de la comunidad educativa lo considere oportuno, puede hacer aportaciones que se valoraran	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas. Consejo escolar.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		para implementarlas si se cree conveniente.	
	Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	A lo largo del curso todo el personal del centro realiza formaciones a través del CFIE y otras entidades que las ofrezcan. De forma interna, también se realizan formaciones tanto para profesionales como para familias siempre que sean necesarias para poder trabajar a través de dispositivos tecnológicos. De forma no pautada, siempre que cualquier miembro de la comunidad educativa lo considere oportuno, puede hacer aportaciones que se valoraran para implementarlas si se cree conveniente.	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas. Consejo escolar.
	Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	En cada trimestre se valora por parte del claustro y del consejo escolar el cumplimiento de todo lo referente a la digitalización tanto del centro, como de los métodos de enseñanza recogidos en este plan. De forma no pautada, siempre que cualquier miembro de la comunidad educativa lo considere oportuno, puede hacer aportaciones que se valoraran para implementarlas si se cree conveniente.	Equipo directivo. Departamento de orientación. Tutores. Especialistas. Consejo escolar.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora/innovación	**Responsable**	**Temporalización**
Elaboración de un documento donde aparezcan las diferentes necesidades detectadas y las consiguientes propuestas de mejora para los siguientes cursos.	Comisión TIC	Final de curso

Seguimiento del nivel de competencia digital del profesorado	Comisión TIC	A lo largo del curso

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo del colegio. Actualmente sería muy complicado no apoyarnos en la tecnología para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entendemos que desde el punto de vista del profesor son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno y a la alumna para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno y la alumna comprendan y aprendan a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
INFANTIL	- Vocabulario TIC, teclado, ratón pantalla, PDI. - Botón de encendido. - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Manejo del ratón. - Botón izquierdo y sus funciones. - Doble clic sobre objetos. - Utilización del teclado. - Visionado de fotos, videos y música.	Smile and Learn Word Google

	- Uso apps tablet y ordenadores adaptados. - Realización de actividades interactivas en PDI. - Vocabulario TIC: Navegador, buscador. - Escritura. - Utilización de PDI y sus programas para escribir, navegar y buscar.	
EBO	- Ampliación de vocabulario TIC. - Escritura: cambiar tipo y tamaño de letra. - Escritura de frases. - Maximizar y minimizar pantallas. - Consulta de información en buscadores. - Envío y recepción del correo electrónico. - Teams. - Uso y manejo de páginas web de tareas. - Iniciación a la mecanografía. - Uso y manejo de programas de Office. - Inserción de imágenes. - Técnicas de video. - Edición de videos.	Smile and learn Word Outlook Teams Livewordsheets
TVA	- Envío y recepción de correo electrónico. - Uso y manejo del portátil. - Utilización segura de las TIC. - Creación de presentaciones en Power Point. - Teams: realizar videollamadas. - Escritura de textos. - Creación de carpetas y archivos. - Selección de noticias de prensa.	Smile and learn Word Outlook Teams PowePoint Google

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Debido a la velocidad de cambio que experimenta una aplicación, programa o dispositivo, las herramientas informáticas utilizadas para desarrollar el contenido necesitan modificarse de forma regular y continua.

Hace aproximadamente 5 cursos escolares, el profesorado secuenció el contenido de manera uniforme y hubo muchas revisiones en los recursos utilizados, ya sea porque algunas aplicaciones ya no son de uso gratuito, están desactualizadas o las nuevas aplicaciones parecen ser de mejor calidad.

La comisión TIC recoge las sugerencias del profesorado en las reuniones de equipo y se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados.

Estos se establecen de acuerdo con estándares pedagógicos y metodológicos adecuados a cada nivel educativo. Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en Equipos en el centro o colocados en aulas virtuales para ponerlos a disposición de todos los profesores, alumnos y alumnas.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora/innovación	**Responsable**	**Temporalización**
Elaboración de un documento donde aparezcan las diferentes necesidades detectadas y las consiguientes propuestas de mejora para los siguientes cursos.	Comisión TIC	Final de curso
Intentar en la medida de lo posible que los diferentes talleres que se realizan, puedan incluir las TIC dentro de su programación	Comisión TIC-responsables talleres	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Desde el centro, ya son varios los cursos que se lleva trabajando para la mejora e integración total del uso de las TIC por parte de toda la comunidad educativa, para ello se ha priorizado previamente en la formación, tanto a profesionales como a familias,

llevando a cabo cursos de formación interna y externa, generando videos tutoriales que ayuden a la comunidad educativa a acceder a todos los medios posibles. Además, en los últimos cursos se han incorporado varias vías de comunicación para dejar atrás el papel:

- Correo electrónico educa y correo electrónico de la organización @autismovalladolid.es
- WhatsApp Business
- Microsoft TEAMS
- One Drive
- Redes sociales: twitter, facebook, instagram
- Página web.

Todo ello se inició de forma progresiva desde el curso 2018/2019 con el plan de mejora de la calidad educativa presentado denominado "Plan de Integración de sistemas de información y coordinación docente".

ALUMNADO	Evaluación del nivel de competencia digital. Valoración de necesidades y motivaciones del alumnado. Toma decisión de recursos y metodologías de incorporación.
PROFESORADO	Detección de necesidades formativas. Comunicación a través de diferentes canales. TEAMS, One Drive y correo. Coordinación entre diferentes maestros y especialistas a través de Microsoft TEAMS.
ORGANIZACIÓN	Comunicación de la dirección, orientación del centro y profesorado a través de publicaciones de TEAMS. A través de archivos de TEAMS se comparte la organización del centro, la PGA, los planes, proyecto educativo, banco de recursos, información... y se trabaja en colaboración con todos los profesionales de forma simultánea.
COMUNIDAD EDUCATIVA	Comunicación a través de correo, Microsoft TEAMS, whatsapp business a través de mensajes de difusión. Presencia en redes sociales y página web.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Correo electrónico: educa.jcyl y autismovalladolid.es	Comunicación sobre información que sea de interés para cada miembro de la comunidad educativa
Equipo TEAMS: ELCORRO-TEAMS	Comunicación interna entre personal docente y laboral del centro. Canales cerrados dentro del mismo grupo donde tienen acceso diferentes profesionales dependiendo si pertenecen a una comisión o departamento.
Equipos TEAMS: Unidades del Centro	Comunicación interna del tutor y especialistas con las familias del centro
Equipos TEAMS: Centros de Combinada	Coordinación a través de un equipo con centros ordinarios de escolarización combinada
Equipo Formación CFIE	Seminario y grupo de trabajo del CFIE. Se encuentran ubicados los profesionales que realizan la formación el correspondiente asesor del CFIE.
Página web del centro. http://cpree-elcorro.centros.educa.jcyl.es/sitio/	Información general del centro para divulgación dentro de la comunidad educativa y quién muestre interés por nuestro centro.
Whatsapp Business	Comunicación directa con las familias y con los profesionales a través de listas de difusión, no se hace uso de grupos.
Redes Sociales: Facebook Twitter Instagram	Divulgación de noticias de interés, actividades realizadas en los planes del centro.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Actualmente, con los recursos que dispone el centro tenemos una estructura sólida que soporta el trabajo que se está realizando, cada curso desde el centro se apuesta por innovar y renovar, buscando nuevas metodologías o procesos que ayuden al alumnado a conseguir el máximo de aprendizajes y actualizando en la medida de lo posible los medios con los que nos encontramos.

Los profesionales del centro se han formado en herramientas digitales para la mejora en la coordinación y comunicación de toda la comunidad educativa, al igual que se ha fomentado el empoderamiento de las familias para que sean partícipes en todo momento de la educación de sus hijos e hijas en el centro.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora/innovación	Responsable	Temporalización
Formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa (profesorado y familias) en las diferentes herramientas que se utilizan para la comunicación y coordinación	Comisión TIC	A lo largo del curso

3.7. Infraestructura

El equipamiento tecnológico del centro es amplio y variado. Todo él está en constante renovación curso a curso, por lo que entre dicho equipamiento podemos encontrar aparatos más antiguos (los próximos a renovar) y otros más nuevos (recientemente adquiridos). En cualquier caso, todos están revisados y actualizados para que sean útiles para la práctica educativa.

Todo este equipamiento se ha ido obteniendo curso a curso mediante gasto del presupuesto designado a ello, proyectos de innovaciones educativa obtenidos, convocatorias de proyectos tecnológicos ganadas, cesión de dispositivos por parte de entidades, …

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

AULA/ ESPACIO	EQUIPAMIENTO	SOFTWARE
Infantil	Portátil	Windows 10. Paquete office. Software Smart Notebook PDI. App smile and learn.
	Tablet	Samsung Galaxy s10
	PDI	Smart SB480
EBO 1	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Tablet	Huawei mediapad t5.
EBO 2	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.

	Tablet	Huawei mediapad t5.
EBO 3	Pc de sobremesa	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Tablet	Huawei mediapad t5.
EBO 4	Pc de sobremesa	Windows 7. Paquete office.
	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
EBO 5	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Tablet	Bq aquaris M10
EBO 6	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Miniportátil convertible (teclado extraíble y pantalla táctil)	Windows 7 lite. Paquete office.
	Tablet	Huawei mediapad t5.
EBO 7	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Pantalla auxiliar 22”	
	Tablet	Huawei mediapad t5.
EBO 8	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
TVA	Portátil (2)	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Tablet	Samsung galaxy s10
	Proyector	
Aula logopedia 1	Pc de sobremesa	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	Tablet	Huawei mediapad t5.
Aula logopedia 2	Pc de sobremesa	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Tablet	Huawei mediapad t5.
Aula logopedia 3	Pc all in one con pantalla táctil.	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
Aula PT	Portátil	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
Aula multiusos	Pantalla digital interactiva Smart Notebook MX075 v2 con OPS	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
Biblioteca	Pc de sobremesa.	Windows 7. Paquete office.
	Tablet	Samsung Galaxy Tab a8
Despacho dirección	2 pc de sobremesa	Windows 11. Windows 10. Paquete office.
	Fotocopiadora	Samsung clx-92x1 93x1
Pasillo Despachos	Caja rack	Rack Internet router
Cuarto trastero	Caja rack	Rack internet router Equipación alarma centro
Despacho orientación	Pc de sobremesa	Windows 10. Paquete office.
Secretaría	Portátil	Windows 10. Paquete office.
	Fotocopiadora	Sharp MX2341-N
Sala material	Pantalla Interactiva móvil	Smart Notebook MX075 v2 Software propio de smart notebook
Sala Profesionales	Proyector	
	Pantalla retráctil	
Aula TIC	2 pc de sobremesa	Windows 10. Paquete office. Software smart notebook. App smile and learn.
	3 Portátiles	Windows 10. Paquete office. App smile and learn.
	IPad	A2197 - 7ª generación.
	Pizarra digital	Smart Notebook SMB685
	Proyector	Epson
	Impresora 3D	Creality Ender cr10s pro

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	2 Robot Mbot	Material de robótica y programación.
	Robot utimate kit de makeblock	
	Robot Cody oruga	
	Robot code and go	
	Dash robot	
	Dot robot	
	6 placas makey makey	
	Kit Lego WeDo 2.0	
	Cámara 360º Insta One	Material de realidad aumentada y realidad virtual
	2 Gafas RV Oculus Quest 2	
	Gafas RV Oculus rift dk2	
	Gafas RV Hamswan	
	7 Merge cube	

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Estructura tecnológica y funcional.	Funcionalidad de acceso y uso didáctico.	Mantenimiento y responsabilidades.	Criterios descriptivos de seguridad.
Acceso a internet de alta velocidad. Fibra de movistar 600 Mb	Servicio de internet contratado para todo el centro.	Dirección del centro. Coordinador TIC. Servicio técnico informático.	Clave de acceso de administrador disponible solo para la dirección del centro.
Red WIFI	Repetidores wifi repartidos por todo el centro para conseguir una conexión de calidad en cualquier aula.	Dirección del centro. Coordinador TIC. Servicio técnico informático.	El personal docente y laboral dispone de la clave wifi para poder conectarse a la red siempre que sea necesario.
Sala de distribución con acceso a las líneas de fibra óptica, switches y firewall	Sala de donde parte toda la estructura wifi y cableada del centro.	Dirección del centro. Coordinador TIC. Servicio técnico informático.	Sala con llave cuyo acceso solo está permitido bajo autorización de la dirección del centro.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Dado que el alumnado del centro no hace un uso autónomo de la red wifi, hay únicamente una red para todo el centro. Existe una red principal cableada para los ordenadores de dirección y repetidores wifi para que el resto de los equipos del centro se conecte.

La responsabilidad del buen funcionamiento es de la dirección del centro y del coordinador TIC, que, si lo consideran necesario, y no pueden realizar las actuaciones necesarias por ellos mismos, contarán con el respaldo de un servicio técnico profesional.

Web del Centro El Corro: http://cpree-elcorro.centros.educa.jcyl.es/sitio/

Web de la Asociación Autismo Valladolid: http://autismovalladolid.es/

Redes sociales:

- Twitter: https://twitter.com/elcorrova?lang=es
- Facebook: https://www.facebook.com/Autismo-Valladolid-185923098227633/
- Yotube: https://www.youtube.com/channel/UC5O5iKWApgymYZyo4qIHf3Q
- Instagram. Autismovalladolid

Gestión académica y comunicación con familias:

Plataforma Teams con acceso de usuario independiente para profesional del centro y cada alumno y alumna.

Whatsapp Business información directa y gestión de la dirección de centro con las familias.

Aulas virtuales

Plataforma Teams con acceso de usuario independiente para profesional del centro y cada alumno y alumna.

Estos son los mapas VPN y Rack de la red del centro.

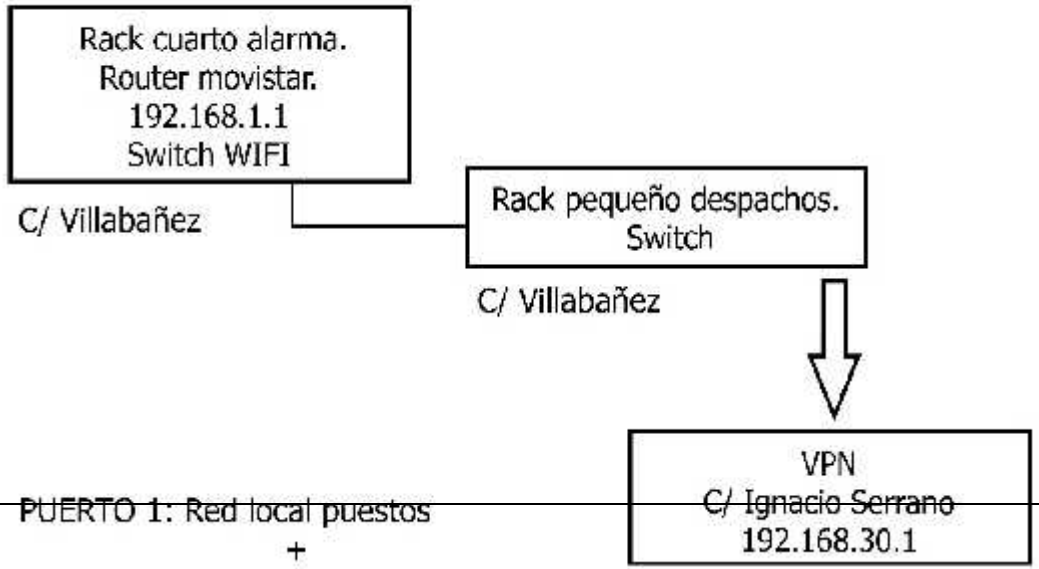

r la Unión Europea
onEU

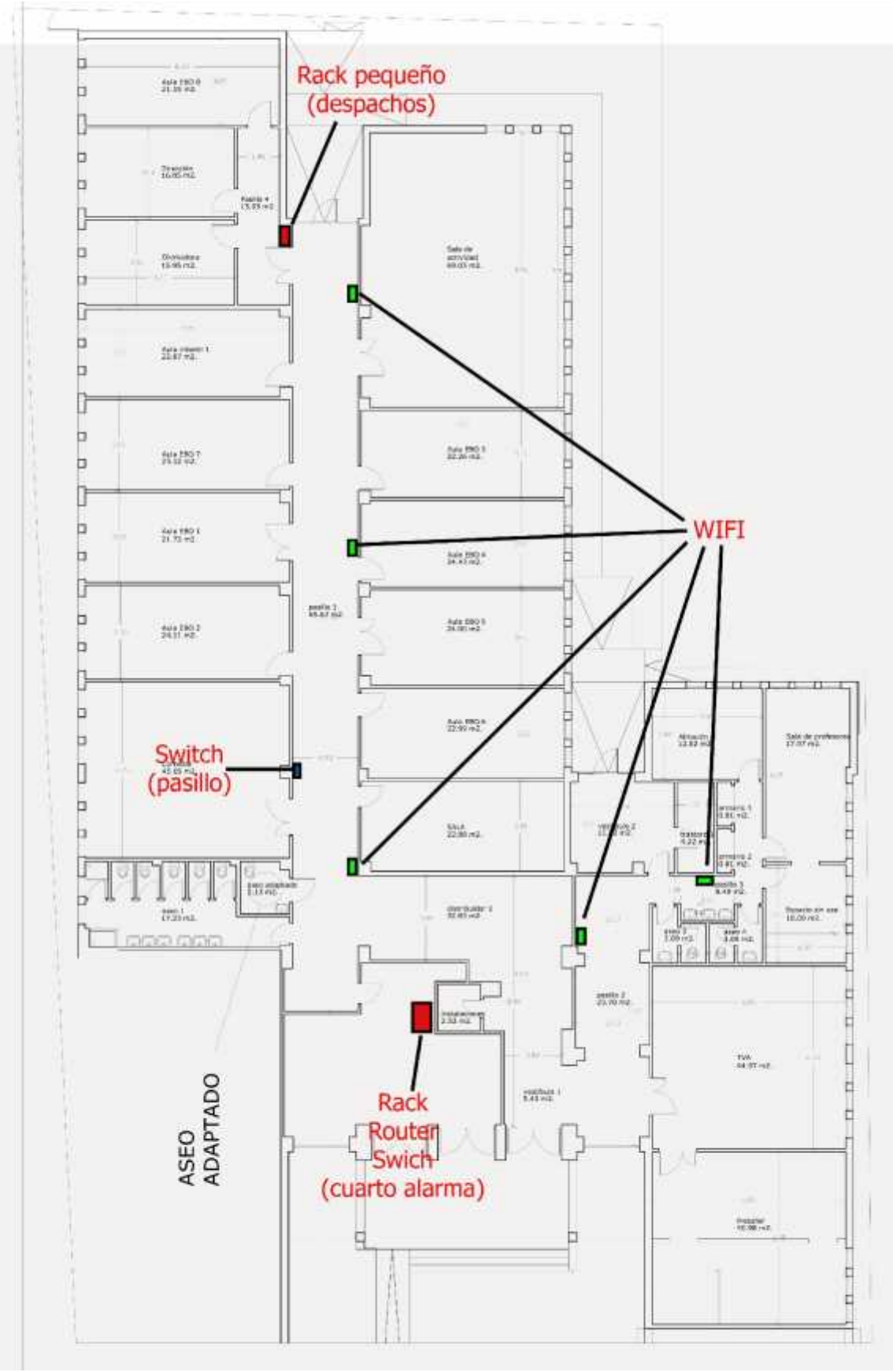

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La distribución del equipamiento, así como las nuevas adquisiciones surgen de las necesidades de los diferentes profesionales del centro. Siempre que existe demanda de algún equipo, se estudia la posibilidad de conseguirlo (bien comprándolo con la partida presupuestaria adjudicada o bien a través de proyectos y/o donaciones).

El mantenimiento básico lo realiza la persona que tiene a cargo cada dispositivo, así como la resolución de los pequeños problemas que puedan surgir en el día a día. Si la persona responsable no es capaz de solucionarlo, dará aviso al coordinador TIC que tratará de resolver la incidencia. De no ser posible, se contactará con el servicio técnico informático para que acuda al centro.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el centro se hace un uso equitativo entre las distintas unidades del material TIC acorde a las necesidades del alumnado de cada aula. En cuanto al uso fuera del centro, las comunicaciones con las familias son a través de la plataforma TEAMS. Dicha plataforma, tiene soporte para tablet, móvil y pc, por lo que, a día de hoy, todas las familias tienen acceso a ella.

Si en algún momento alguna familia no tuviera acceso por falta de dispositivos apropiados, se estudiaría la posibilidad de hacer un préstamo por parte del centro.

Por otro lado, cuando las dificultades son por falta de conocimientos sobre la aplicación, o dificultades en la configuración, desde el centro se ofrece la posibilidad de ayudar a solucionar estas dificultades.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La comisión TIC del centro junto con el claustro de profesores del centro valorarán la adecuación de la estructura, su funcionamiento y su correcto uso educativo de forma trimestral.

En función de la evaluación, se tomarán las medidas oportunas para que dicha estructura se mantenga en las mejores condiciones y se vaya mejorando dentro de lo posible.

- Propuesta de innovación y mejora:

Como hemos incluido en el punto 2 (prácticas de enseñanza y aprendizaje), hemos participado en la convocatoria ligada al nivel de competencia TIC de centro. Esto nos permite incorporar mejoras en cuanto al inventario de materiales TIC del centro.

Propuesta de mejora/innovación	Responsable	Temporalización
Adquisición de kit de robótica: - Lego Coding express. - Lego wedo 2.0. - Lego Spike (prime y essential). - Micro:bit.	Comisión TIC	Último trimestre del curso 23/24
Actualizar el inventario de los recursos TIC del centro	Comisión TIC	A lo largo del curso
Mejorar los recursos TIC en la medida de lo posible	Asociación	A lo largo del curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos a nivel de Protección de Datos, por lo que, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado; además se pide a las familias, que firmen el consentimiento por el cual se pueden difundir diferentes actividades, en diferentes medios, redes sociales, página web, …

Dentro de la aplicación One Drive, se ha creado una carpeta en la cual cada tutor, deposita diferentes vídeos y fotos de todos aquellos alumnos y alumnas que tienen el consentimiento firmado por sus familias.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente, respetando totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa. No se transfieren datos sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Al finalizar el curso el profesorado está obligado a eliminar todos los datos personales y académicos de sus alumnos, alumnas y familias en los ordenadores dispositivos y pendrives.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

El alumnado del centro tiene una carpeta individualizada con todos los informes y programaciones pertinentes, lo cual compone su expediente académico, esta carpera queda guardada en un archivador bajo llave en un despacho que se cierra con llave. El acceso a la

información la tienen los componentes del equipo directivo. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, debe solicitarlo al equipo directivo y hacer uso de ello dentro de las instalaciones del centro.

Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumnado se guarda en archivadores definitivos dentro del despacho de la dirección, existe documentación desde el curso 1980.

Si durante la escolarización del alumno o alumna se produce un cambio de centro, el informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado a través de un correo certificado.

Todo el alumnado tiene abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "Colegios", y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro. Al igual que el alumnado del que tiene matrícula está registrado en la base de datos ATDI, actualizada trimestralmente y validada por el inspector de referencia del centro. El acceso a estas aplicaciones informáticas se encuentra restringido al equipo directivo del centro.

El acceso al programa STILUS se realiza a través de los credenciales oficiales y personales del equipo directivo.

Las actas de las reuniones y de las evaluaciones quedan recogidas en los libros de actas del centro, siempre que sea una reunión de claustro o consejo escolar y en el equipo informático de la dirección, tanto estas últimas como las de todas las reuniones que se realizan con familias, con otros centros educativos, con profesorado del centro y con otras entidades colaboradoras.

En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Todos los documentos y planes del centro se ponen a disposición de todo el profesorado a través de la aplicación de TEAMS.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Con respecto al alumnado, se imparten contenidos específicos TIC y se insiste en mantener a salvo la información personal, promoviendo entornos seguros protegidos con contraseña y cerrando la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

En cuanto a los profesionales se ha habilitado un servidor al cual subir la información relevante a compartir con otros. Se pide a los usuarios que todos los equipos al finalizar la jornada laboral se apaguen y cierren sesiones.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del centro o del alumnado se gestiona adecuadamente, con el plan de Protección de Datos de Carácter personal, asesoramiento y auditorías anuales, garantizando el estricto cumplimiento de las normas vigentes. Existe formación de periodicidad anual para el personal del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora/innovación	**Responsable**	**Temporalización**
Evaluar los diferentes protocolos existentes en materia de seguridad y confianza digital	Comisión TIC	Al final de curso
Difundir entre toda la comunidad educativa de la importancia que tiene la seguridad y confianza digital	Comisión TIC	A lo largo del curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y evaluación de plan TIC será llevado a cabo por los diferentes equipos del centro.

- Equipo TIC.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Claustro.
- Equipo Directivo.

La responsabilidad de este seguimiento y evaluación recae principalmente en el equipo TIC puesto que dentro de sus principales funciones está “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”. El resto de los equipos revisarán y colaborarán en la verificación de desarrollo de este plan. Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará al inicio y al finalizar el curso por el equipo TIC, el cual elaborará un informe para incluir en la memoria final y expondrá la evaluación y las propuestas de mejora para dicho plan del curso siguiente.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

EQUIPO TIC	- Reunión en la primera semana de septiembre - Comunicación en claustro. - Reunión última semana de junio.	- Revisión del plan TIC, revisión de los objetivos y medidas a realizar durante el curso - Comunicación y puesta en común al resto de los equipos y órganos del centro - Evaluación del plan TIC por parte de todo el profesorado. - Revisión y propuestas de mejora del plan tic para el curso siguiente.
CCP CLAUSTRO EQUIPO DIRECTIVO	- Reunión con el equipo TIC en diferentes momentos del curso con el equipo directivo y al inicio y final con la CCP y claustro.	- Información y difusión del plan TIC entre el profesorado. - Recogida de Propuestas de mejora

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) e indicadores de cada dimensión.**

Indicadores para la evaluación de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Proporcionar un recurso con soporte digital que sirva para desarrollar habilidades comunicativas y sociales.	Tablet a disposición de cada aula con una aplicación para cada alumno y alumna.	Todo el curso escolar.
Ofrecer apoyo personalizado en el uso de las tablets y de los ordenadores.	Formación a familias sobre el uso de dispositivos TIC. Formación a profesorado sobre el uso de dispositivos TIC. Acta de reuniones: consultas individuales a familias y profesionales.	Anualmente. Anualmente. Durante todo el curso escolar.
Iniciar y motivar a la persona con un TEA en el uso del dispositivo electrónico como medio de	Dispositivos TIC en cada aula Programación de cada aula en la que se incluye el tiempo asignado de otros recursos TIC del centro	Durante todo el curso escolar.

comunicación social y lúdico.		
Enseñar el uso de las diferentes aplicaciones para la comunicación social y aplicarlas en los diferentes contextos y situaciones.	Programación diaria del uso de las TIC.	Durante todo el curso escolar.
Generalizar el trabajo realizado en sesión a los diferentes contextos en los que se desenvuelve el alumnado.	Acceso a un dispositivo en cada uno de los contextos educativos del centro (aula, logopeda, PT…)	Durante todo el curso escolar.

b) Procesos de evaluación (área 4).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Secuenciar los aprendizajes de la competencia digital por dificultad creciente.	Creación de un documento donde se establecen los diferentes pasos para los aprendizajes de los diferentes dispositivos TIC y/o aplicaciones del centro.	Todo el curso escolar.
Establecer métodos de evaluación no presenciales.	Existen sistemas de evaluación no presencial estandarizado para cada etapa educativa.	Todo el curso escolar.
Establecer acceso online, por parte del personal docente, a toda la documentación de los alumnos y alumnas: informes de tutores, de especialistas, informes médicos que nos trasladen las familias, …	Todo el alumnado del centro dispone de una carpeta individual en la aplicación TEAMS donde se recoge su información.	Todo el curso escolar.
Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el personal del centro.	Formulario respondido por el 80% del personal del centro.	Final de curso.
Evaluar el grado de utilización de las TIC y del plan TIC por el alumnado como medio para alcanzar los aprendizajes.	Los alumnos y alumnas son capaces de manejar los programas y dispositivos que se han fijado en las programaciones individuales.	Todo el curso escolar.
	50% de las familias han respondido al cuestionario.	Una vez al año.

c) Contenidos y currículos (área 5).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Adaptar y mejorar la integración del plan TIC en la Propuesta Curricular y	Todo el personal del centro conoce el plan TIC.	Anualmente.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

en las Programaciones Didácticas.	Cada caula tiene su propia dotación de equipamiento, así como horarios reservados de aulas comunes y hace uso de ellos. Las TICs están incluidas en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas.	
Actualizar la programación digital para cada una de las etapas educativas.	Las TICs están incluidas de forma transversal en todas las áreas.	Todo el curso escolar.

• *Indicadores para la evaluación de la dimensión organizativa:*

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Crear un protocolo de acceso a los diferentes programas de utilización por los profesionales del centro.	Guía de uso con los pasos a seguir en el acceso y manejo de las herramientas utilizadas en el centro.	Segundo trimestre del curso actual.
Impulsar el desarrollo de la formación encaminada al uso de las TIC por toda la comunidad educativa.	Actualización y revisión del plan de formación del profesorado.	Septiembre y octubre del curso actual.
Potenciar el uso de herramientas digitales entre el profesorado.	Herramientas digitales recogidas en el plan TIC.	Durante todo el curso
Integración del plan TIC en todos los documentos institucionales del centro.	Revisión y actualización de los documentos oficiales del centro: PEC, PGA.	En el primer trimestre del curso. Septiembre y octubre del curso actual.
Temporalizar la coordinación de la comisión TIC con otros agentes educativos.	Programación en TEAMS de las reuniones.	En el primer trimestre del curso.
Utilizar las cuentas de educa.jcyl.es por parte del profesorado del centro.	Guía de uso con los pasos a seguir en el acceso y manejo de las herramientas utilizadas en el centro.	Durante todo el curso.
Revisar y mantener la equipación digital del centro	Guía de uso con los pasos a seguir en el acceso y manejo de las herramientas utilizadas en el centro.	En el primer trimestre del curso.

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Autoevaluación del profesorado en todas las	Realización de una encuesta anual SELFIE y una encuesta realizada a través de FORMS	Primer trimestre del curso.

áreas incluyendo la competencia digital		
Actualizar el plan de formación fomentando la formación específica en competencia digital	Actualización y revisión del plan de formación del profesorado.	Primer trimestre del curso.
Elaborar y adaptar nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia	Programación de sesiones para la elaboración y adaptación de materiales.	Primer mes del curso.
Impulsar la comunicación y los intercambios de información	Programación de sesiones para la comunicación a través de las herramientas digitales.	Primer mes del curso.
Poner en común los materiales creados por parte de todo el profesorado.	Actas del laboratorio pedagógico.	Durante todo el curso escolar.
Fomentar en el profesorado el uso responsable de las herramientas digitales	Taller de uso responsable de las herramientas digitales.	En el primer trimestre del curso.

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Ser un canal de comunicación para toda la comunidad educativa.	Canal de comunicación	Inicio de curso escolar.
Mejorar y ampliar los procedimientos de la comunicación entre profesorado y familias, entre profesorado y entre profesorado y otros centros y/o entidades externas.	Sesión formativa para el uso de herramientas interactivas de comunicación para las familias. Videotutoriales sobre el manejo de las herramientas. Canal para la comunicación con otros agentes educativos.	Primer mes del curso. Primer mes del curso.

• *Indicadores para la evaluación de la dimensión tecnológica*:

a) Infraestructura (área 7).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.	Actas de las evaluaciones realizadas al finalizar el curso.	Junio del curso actual
Actualizar y renovar el equipamiento.	Presentación a la convocatoria PIE del CFIE. Presentación a otras convocatorias PIE de otros organismos. Presentación a proyectos tecnológicos de diferentes entidades. Presentación a subvenciones para equipamiento.	Durante todo el año.
	Renovación de un equipamiento digital.	Una vez al año.
Establecer un plan de mantenimiento de los equipos del centro.	Se han revisado y actualizado los equipos del centro.	Semestralmente.
Actualizar periódicamente la página web y las redes sociales.	Número de publicaciones realizadas en las redes sociales.	Al finalizar el curso.

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

Medidas	Indicadores	Temporalización
Mejorar la seguridad de la red WIFI	Se han llevado a cabo los protocolos de seguridad que el informático del centro ha considerado necesarios.	Al inicio de curso.
Mejorar la seguridad de los dispositivos digitales	Se han establecido y/o modificado contraseñas seguras en los dispositivos. Se han establecido aplicaciones de control parental en los dispositivos que lo han requerido.	Al inicio del curso.

4.2. Evaluación del Plan.

Para poder medir este grado de satisfacción, valoraremos cada medida establecida en el plan (punto 4.1) en torno a dos variables:

- La valoración de los indicadores establecidos para cada medida.
- La valoración del cumplimiento de la temporalización establecida.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Muy satisfactorio	Se han cumplido completamente los indicadores establecidos para esta medida. Además, se ha cumplido o incluso mejorando la temporalización establecida para ello.
Algo satisfactorio	Se han cumplido parcialmente los indicadores establecidos para esta medida cumpliendo con la temporalización marcada o se han cumplido totalmente, pero no se ha cumplido con la temporalización (se ha realizado menos veces de las necesarias).
Poco satisfactorio	Se han cumplido parcialmente los indicadores establecidos para esta medida y no se ha cumplido con la temporalización (se ha realizado menos veces de las necesarias).
Nada satisfactorio	No se han cumplido ni los indicadores, ni la temporalización establecida.

En relación al alumnado. Valoración del cumplimiento y de la información recogida en los siguientes puntos:
Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. (3.4, procesos educativos, A).
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. (3.4, procesos educativos, B).
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. (3.4, procesos educativos, C).
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. (3.4, procesos educativos, D).
Evaluación trimestral y de final de curso.

En relación al profesorado. Valoración del cumplimiento y de la información recogida en los siguientes puntos:
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. (3.3. Formación y desarrollo profesional).
Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. (3.3. Formación y desarrollo profesional).
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. (3.3. Formación y desarrollo profesional).
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. (3.3. Formación y desarrollo profesional).

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. (3.4, procesos educativos, C).
Cuestionario de autoevaluación sobre conocimientos y competencias en las TIC.
Grado de desarrollo de materiales en la carpeta de recursos compartidos en TEAMS.

En relación al equipo directivo. Valoración del cumplimiento y de la información recogida en los siguientes puntos:
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. (3.4, procesos educativos, C).
Valoración de los procesos organizativos (3.4, procesos organizativos, A y B).
Evaluación trimestral y de final de curso.

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros.) Valoración del cumplimiento y de la información recogida en los siguientes puntos:
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. (3.4, procesos educativos, C).
Grado de utilización de las plataformas (comunicación con los tutores y la dirección del centro.)
Cuestionario de satisfacción del centro.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Anteriormente ya teníamos otros documentos en los que ya se incluían las TIC en algunos de sus apartados (PGA del centro, plan de digitalización y contingencia, plan de fomento de la lectura, plan de desarrollo sostenible, …). Sin embargo, este es el primer Plan TIC real del centro en el que se agrupan todas las actuaciones que se realizan, así como otras que se quieren implementar.

Por ello, consideramos necesario ponerlo en marcha para ver qué aspectos de dicho plan funcionan y cuáles no. En concordancia con esto, creemos que lo más relevante será analizar en profundidad que apartados han sido llevados correctamente y cuales no (así como los factores que han favorecido que así sea en ambos casos).

De este modo, trataremos de implementar los factores que han reforzado el buen avance de unos puntos en los que no se han podido desarrollar adecuadamente.

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A parte de esto, como mejoras intentaremos seguir mejorando el equipamiento del centro, así como la formación en TIC de todo el personal para que sepan sacar el mayor rendimiento a dicho equipamiento.

Igualmente, tendremos en cuenta las aportaciones que se hagan en los diferentes cuestionarios de evaluación para detectar más necesidades por parte del alumnado, las familias el personal del centro.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan se revisará anualmente y será modificado acorde a las necesidades que se detecten. Aun así, como ya se ha dicho anteriormente, si en el transcurso del año escolar se observase alguna necesidad que no estuviese contemplada en el plan, se hará todo lo posible por cubrirla cuanto antes.

Este Plan TIC pretende ser una guía para el buen uso e integración de las TIC en nuestro centro. Recoge tanto las acciones que ya realizamos, como aquellas que vamos a implementar para mejorar en todos los aspectos (educativo, organizativo, infraestructuras y equipamiento…).

Como todos los planes del centro, se trata de un documento abierto a toda la comunidad educativa y por lo tanto en constante revisión. Siempre que se considere oportuno, bien porque algún apartado no esté dando los resultados esperados, o bien porque se detecte alguna nueva necesidad que hasta el momento no estuviese contemplada, se realizarán las modificaciones que se consideren.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU